CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

INFORME DE EVALUACIÓN – PAC Nº 20

A : **PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO**

DE: **COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTEGRADA POR RESOLUCIÓN Nº 291/2010**

FECHA: **06 DE AGOSTO DE 2010**

Ref.: **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2010 – SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INGRESO DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO DE LA INSTITUCION. ID Nº 190.208.-**

Señor Presidente:

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución N° 291/2010, de fecha 08 de abril de 2010, se eleva el informe de evaluación de la Contratación Directa citada en la referencia.

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 27 de julio de 2010, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación, siendo las 14:00 horas, se realizó la apertura de sobres de oferta para el llamado de referencia, prevista en el Programa Anual de Contrataciones 2010 con Nº 20, bajo la modalidad de Contratación Directa con contrato cerrado de ejecución plurianual.

Para la presente convocatoria se ha cursado invitación a las siguientes empresas del ramo: 1) WALTER ORLANDO ROMERO, 2) JUAN CARLOS BENITEZ, 3) ESTEBAN RAMIREZ, 4) ANGELICA PEREIRA y 5) FRANCISCO GUTIERREZ. En la ocasión presentaron sus ofertas dentro del plazo establecido, las siguientes empresas según descripción en planilla:

		WALTER ORLANDO ROMERO		
Item	**Descripción**	**Cantidad de meses**	**Precio Mensual IVA incluido**	**Total anual c/ IVA**
1	Servicio de Actualización y Mantenimiento del Sistema de Ingreso del Departamento Financiero de la Institución	12	5.500.000.-	66.000.000.-
			Total General de Oferta	**66.000.000.-**

En el análisis preliminar de las Ofertas presentadas se ha constatado que:

- **EL OFERENTE WALTER ORLANDO ROMERO**: No presenta ni se visualiza en el SIPE la Patente Municipal Comercial, Formulario DD.JJ. Nº 101 Impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal, Certificado de Cuenta Bancaria, así como una Descripción detallada de las características técnicas del servicio ofertado, demostrando conformidad sustancial de los mismos con las Especificaciones Técnicas. Se procede a solicitar por escrito la presentación de dichas documentaciones en un plazo de 48 hs.
  La entrega de la totalidad de las documentaciones complementarias de carácter formal requerido por escrito, fue presentada en tiempo y forma.

El monto para la contratación previsto en el PAC Nº 20 asciende a G. 48.000.000.- (Guaraníes cuarenta y ocho millones), contándose con disponibilidad presupuestaria para el ejercicio 2010 la suma de G. 24.000.000.- según CDP Nº 142/2010 y la oferta total presentada por el Oferente asciende a G. 66.000.000.- (Guaraníes sesenta y seis millones), IVA incluido se procede a la reducción de meses de servicio a 8 (ocho) adecuándose así al Plan Anual de Contrataciones.

Visto, que se cuenta con solo 1 (una) Oferta, y lo dispuesto en el inciso c) del Art. 34º de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y en el Art. 1º de la Resolución DNCP Nº 805/2009, que establece "*el criterio de aplicación de las disposiciones contenidas en el inciso "c" del Artículo 34 de la Ley 2051/03, relacionadas con la adjudicación de contrataciones directas cuando no se cuenta, como mínimo, con tres oferta susceptibles de analizarse técnica y económicamente*...entendemos se han agotado las instancias pertinentes para contar con el mínimo de oferentes, sin haberlo podido lograr, al haberse invitado a 5 (cinco) potenciales oferentes dedicadas al rubro de la naturaleza del llamado; que en razón de que se ha emitido la Adenda N° 1 modificando la fecha y lugar de recepción y apertura de sobres de ofertas conforme al Art. 6º de la Resolución DNCP Nº 805/09 de manera a posibilitar la participación de un mayor número de oferentes, sin obtener el resultado esperado con una mayor participación de oferentes y considerando que la contratación del mencionado servicio es de suma importancia para el Departamento Financiero de la Institución.

En virtud a lo expuesto y en atención a lo establecido en el Art. 14 de la Ley 2051/03 (Disponibilidad Presupuestaria), se recomienda aprobar la contratación del **LIC. WALTER ORLANDO ROMERO (RUC Nº 806105-0)** para la ejecución mensual de los servicios de Actualización y Mantenimiento del Sistema de Ingreso del Departamento Financiero de la Institución, por un monto total de hasta **G. 44.000.000.- (Guaraníes cuarenta y cuatro millones) IVA incluido**, del cual el monto a ser aplicado al ejercicio 2010 asciende a la suma de G. 22.000.000.- a razón de G. 5.500.000.- multiplicado por 4 (cuatro) meses de servicio, quedando la ejecución de los servicios durante el ejercicio fiscal 2011 sujeto a la Disponibilidad Presupuestaria correspondiente y de acuerdo la siguiente planilla:

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Item	Descripción	Total de meses	P.Unitario c/IVA	Meses ejerc. 2010	Precio Ejerc. 2010	Meses ejerc. 2011	Precio Ejerc. 2011
1	Servicio de Actualización y Mantenimiento del Sistema de Ingreso del Departamento Financiero de la Institución	8	5.500.000.-	4	22.000.000.-	4	22.000.000.-

Se anexan los siguientes documentos:

- Cuadro Comparativo de Ofertas,
- Nota enviada al oferente, solicitando documentos de información complementaria.
- Nota recibida del oferente, conteniendo la información documentaria requerida.
- Acta de recepción y apertura de ofertas,
- Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 142/2010, y
- Las ofertas presentadas.

Atentamente,

Lic. JOSE ALBERA
Representante de la G.A.F.

Abog. CYNTHIA ORTELLADO
Representante de la Asesoría Legal

Lic. SILVIO PERALTA
Coordinador y Representante de la G.O.C.

CD N° 25/2010 - SERVICIO DE ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INGRESOS DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO DE LA INSTITUCION - ID: 190.208

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

				LIC. WALTER ORLANDO ROMERO	
Item	**Descripción**	**Unidad Medida**	**Cantidad**	**P. Mensual c/IVA**	**P.Total c/ IVA**
1	Servicio de Actualización y Mantenimiento del Sistema de Ingreso del Departamento Financiero de la Institución.	meses	12	5.500.000	66.000.000

OBS.

CD N° 25/2010 - ID Portal 190.208

SERVICIO DE ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INGRESOS DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO DE LA INSTITUCION

TABLA COMPARATIVA - CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACIONES REQUERIDAS

Item	Requisitos	WALTER ORLANDO ROMERO
a	Formulario de Oferta suscripta por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en ANEXO 2 (Valor del 3% por un plazo de 30 dias), que reemplaza a la Póliza de Garantia de Mantenimiento de Ofertas, conforme al Artículo sexto del Decreto 4008/2010 de fecha 26/02/2010; (SUSTANCIAL);	CUMPLE
b	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07, en base al formulario estándar que se adjunta en ANEXO 2; (SUSTANCIAL);	CUMPLE
c	Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, según Resolución DNCP Nº 677/2010 derogado por Resolución DNCP N° 941/2010, según el Anexo 4. (FORMAL).	CUMPLE
d	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	CUMPLE
e	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	FIRMA EL PROPIETARIO
f	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	CUMPLE
g	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	CUMPLE (*)
h	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	NO CUMPLE
i	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	NO SE APLICA
j	**Documentación que acredite la capacidad del oferente para la provisión del Servicio y que acredite que el servicio cumple con las especificaciones técnicas:**	
	• Descripción detallada de las características técnicas del servicio ofertado, demostrando conformidad sustancial de los mismos con las Especificaciones Técnicas.	NO CUMPLE
k	**Capacidad Legal**	
	1) No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con el formulario de presentación de oferta que contiene las declaraciones juradas;	CUMPLE
	2) Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con el poder, con los estatutos y con la declaración jurada de tener las calificaciones para ejecutar el contrato. El objeto de la sociedad debe permitir que el oferente pueda ejecutar el contrato requerido. En caso de poseer la constancia del SIPE, se acredita con dicha constancia.	CUMPLE
l	**CONSTANCIA SIPE - CERTIF. CTA. BANCARIA**	**Nº 1085224 - NO**

Obs. **EL OFERENTE WALTER ORLANDO ROMERO:** No presenta ni se visualiza en el SIPE la Patente Municipal Comercial, Formulario DD.JJ. Nº 101 Impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal, Certificado de Cuenta Bancaria, asi como una Descripción detallada de las características técnicas del servicio ofertado, demostrando conformidad sustancial de los mismos con las Especificaciones Técnicas. Se procede a solicitar por escrito la presentación de dichas documentaciones en un plazo de 48 hs.